

RAMA CONOCIMIENTO	ENSEÑANZA	DEDICACIÓN	CRÉDITOS	PLAZAS	CENTRO
Ciencias de la Salud	Presencial	tiempo completo / tiempo parcial	240 ECTS	200	Escuela Universitaria de Enfermería

OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos se recogen en la orden ministerial que regula la titulación ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero:

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

PERFILES PROFESIONALES

Profesión regulada para el ejercicio de la profesión:

Enfermero responsable de cuidados generales.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR TIPO DE MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (FB)	60
Obligatorias incluidas las	156
Prácticas tuteladas/clínicas (OB)	(78+78)
Optativas (OP)	12
Trabajo Fin de Grado	12
Total Créditos	240

DISTRIBUCIÓN POR CURSOS

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO		TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Anatomía Humana 6 ECTS	Fundamentos de Enfermería I 6 ECTS	Enfermería Comunitaria I 6 ECTS	Farmacología y Terapéutica 6 ECTS	Cuidados a la Madre y al Niño 6 ECTS	Practicum VII: Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Enfermería en Intervención Comunitaria, Salud Mental, Psiquiátrica y Ética 9 ECTS	Practicum XI: Cuidados de Enfermería Salud Mental e Intervención Comunitaria 6 ECTS
Fisiología Humana 6 ECTS	Fisiopatología 6 ECTS	Enfermería Comunitaria II 6 ECTS	Salud y Cuidados de Enfermería en el Ciclo Vital 6 ECTS	Practicum V: Cuidados al Niño 6 ECTS	Practicum VIII: Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS		Practicum XII: Cuidados de Enfermería en Geriatria y Cuidados Paliativos 6 ECTS
Bioquímica 6 ECTS	Sistemas Informacionales, Investigación e Innovación en Enfermería 6 ECTS	Prácticum I: Enfermería Comunitaria I 6 ECTS	Practicum III: Salud y Cuidados de Enfermería en el Ciclo Vital 6 ECTS	Practicum VI: Cuidados a la Madre 6 ECTS	Practicum IX: Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas 9 ECTS	Practicum XIII: Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas II 6 ECTS
Biología 6 ECTS	Relación de Ayuda 6 ECTS	Prácticum II: Enfermería Comunitaria II 6 ECTS	Cuidados de Enfermería del Adulto I 6 ECTS	Gestión y Administración de Servicios de Enfermería 6 ECTS	Asignatura Optativa ⁽²⁾ 6 ECTS		Cuidados de Enfermería en la Cronicidad, Dependencia, Geriatria y Cuidados Paliativos 6 ECTS
Bioestadística 6 ECTS	Psicología 6 ECTS	Fundamentos de Enfermería II 6 ECTS	Practicum IV: Fundamentos de Enfermería y Cuidados del Adulto I 6 ECTS	Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Asignatura Optativa ⁽²⁾ 6 ECTS	Practicum X: Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas I 6 ECTS	Elaboración Trabajo Fin de Grado ⁽¹⁾ 6 ECTS

⁽¹⁾ Previamente a la matrícula del trabajo de fin de grado, el estudiante debe acreditar las competencias en un idioma extranjero. Entre otras formas de acreditación, en la Universidad de Alicante se considera necesario superar como mínimo, el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas, que podrá ser elevado en el futuro.

⁽²⁾ El alumno o alumna deberá cursar 12 créditos de optatividad que deberá escoger entre las asignaturas que se ofertan como optativas.

ASIGNATURAS OPTATIVAS (hay asignaturas de reserva para el caso de que no pudieran ofertarse estas)	
Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos	6 ECTS
Unidades de Hospitalización a Domicilio (UHD): Valoración y Cuidados Médico-Quirúrgicos	6 ECTS
Psicología del Cuidado y Competencias Emocionales en el Profesional de Enfermería	6 ECTS
Cultura de los Cuidados, Educación para el Desarrollo y Pensamiento Crítico	6 ECTS
Enfermería Informática	6 ECTS
Investigación Cualitativa y Desarrollo de la Enfermería	6 ECTS
Atención Integral de las Heridas Crónicas	6 ECTS
Salud Medioambiental	6 ECTS